

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones



Resolución Directoral N° 077 -2018-MINAGRI-PSI

Lima, 28 FEB. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 0059-2017-MINAGRI-PSI, de fecha 28 de febrero de 2017, se designó a la Ing. María Jesús Bustos De La Cruz en el cargo de Directora de la Dirección de Infraestructura de Riego del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que se ha visto pertinente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones del Programa Subsectorial de Irrigaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 01570-2006-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la Ing. María Jesús Bustos De La Cruz al cargo de Directora de la Dirección de Infraestructura de Riego del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al Ing. César Fernando Alegre López en el cargo de Director de la Dirección de Infraestructura de Riego del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego.

Artículo 3.- Notificar copia de la presente resolución al ex funcionario y funcionario mencionados; así como a la Oficina de Administración y Finanzas para los fines de ley.

Artículo 4.- La presente Resolución será publicada en el Portal Web Institucional de la entidad (www.psi.gob.pe) y en el Diario Oficial El peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Programa Subsectorial de Irrigaciones
ING. MIGUEL ANGELO ALEGRIA CÁRDENAS
Director Ejecutivo